



DECRETO N° 972

CHIGUAYANTE 14 MAYO 2013

VISTOS: ORD N° 342 de Directora de Secplan a Sr. Alcalde de la Comuna, solicitando autorización para realizar Licitación Pública N° 10/2013 "Portal Web Municipal", Providencia N° 2446 de Fecha 17/05/2013, con Visto Bueno del Sr. Alcalde, para realizar Licitación Pública N° 10/2013 "Portal Web Municipal", Bases Administrativas Especiales y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Autorízase a realizar Licitación Pública N° 10/2013 "Portal Web Municipal".

2.- Apruébese Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 10/2013 "Portal Web Municipal".

3.- Nómbrase Comisión Técnica de licitación pública N° 10/2013 "Portal Web Municipal", a los profesionales: Sr. Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas, Sr. Rubén Osses Ortiz, Encargado de Informática y Sr. Gonzalo Cofre Hube, Jefe de Comunicaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS /LAS/ROO/roo
Distribución:

- ✚ Alcaldía
- ✚ Dirección Jurídica
- ✚ Dirección de Finanzas
- ✚ Secretaría comunal de Planificación
- ✚ Secretaría Municipal
- ✚ Dirección de Control
- ✚ Archivo Carpeta

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 14 MAY 2013 HORA 12:45
PROCEDENCIA: SECPLAN
FIRMA: [Signature] 2